

ADENDA DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS

Nº EXPEDIENTE	PA 2021-0-234
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE BIOPSIAS DE PRÓSTATA CON ECÓGRAFO ARIETTA 70 DEL SERVICIO DE UROLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS.
Nº CONTRATO	CR-WEB/2022/0000004442
Nº ACTUACIÓN	AC-WEB/2026/0000003043

En Madrid,

REUNIDOS

De una parte,

D. Cesar Adolfo Gómez Derch, actuando en nombre y representación del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades que le confiere la Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM nº 222 de 17 de septiembre).

De otra parte,

D. Florencio Gómez Montila con N.I.F. [REDACTED] actuando en nombre y representación de la empresa MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES MAC S. A. con CIF A48279723, con domicilio social en Ctra. Txorierri 46, 28150 Sondika (Vizcaya) en virtud de las facultades que le confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el Notario D. Miguel Llorente Gonzalvo, el día 2 de junio de 2023, con el número 1299 de su protocolo.

Ambas partes intervienen en virtud de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades y atribuciones que por ellos tienen concedidas, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación para suscribir el presente contrato, con arreglo a las siguientes cláusulas.

ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 23 de agosto de 2022, para un período de ejecución de 24 meses, cuyo objeto es el *Suministro de material necesario para la realización de biopsias de próstata con ecógrafo Arietta 70 para el Servicio de Urología del Hospital Clínico San Carlos*, la presente Cláusula Adicional de modificación en mayor importe del contrato.

CLÁUSULA ÚNICA. - Que en virtud de lo establecido en el apartado 20 de la Cláusula Primera y Cláusula 27 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, el contrato celebrado entre el Hospital Clínico San Carlos y la empresa MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S. A., se modifica en mayor importe quedando en los siguientes términos hasta la finalización del periodo de ejecución del mismo:

ADJUDICACIÓN				MODIFICACIÓN 20%			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIFICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
MEDICINA ANALITICA CONSUMIBLES MAC, S.A.U. CIF A48279723	27.800,00 €	5.838,00 €	33.638,00 €	5.560,00 €	1.167,60 €	6.727,60 €	33.360,00 €	7.005,60 €	40.365,60 €
TOTAL ADJUDICION	27.800,00 €	5.838,00 €	33.638,00 €	5.560,00 €	1.167,60 €	6.727,60 €	33.360,00 €	7.005,60 €	40.365,60 €

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados.

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

FLORENCIO GOMEZ
(R: A48279723)

Firmado digitalmente por
FLORENCIO GOMEZ (R: A48279723)
Fecha: 2026.05.22 13:06:30 +02'00'

Adjudicatario